

## REVISTA INFORMATIVA DEL INSTITUTO DE LA DEMOCRACIA



### CAPACITACIONES A

## ORGANIZACIONES POLÍTICAS

### EDITORIAL

La coyuntura del país nos ubica en un cotexto electoral en el que aspiramos elegir representantes de los gobiernos seccionales que respondan a las necesidades territoriales. En la construcción de ese modelo exitoso de mandantes que demandamos, el Instituto de la Democracia hizo el lanzamiento oficial y capacitación en territorio de la: "Guía para la elaboración de planes de trabajo de candidatos/as Elecciones 2023", misma que les permite crear de manera responsable, un documento que se convierte en un instrumento de seguimiento de su gestión por parte de la sociedad, además de cumplir con la normativa legal vigente.

El calendario electoral sigue su curso y estamos prestos a conocer quienes se postularán a los diferentes cargos de elección popular que terciarán en los comicios de febrero 2023. Ante ello, confiamos en que estos planes de trabajo estén correctamente estructurados de manera que la ciudadanía maneje y decida desde las opciones presentadas.

La presentación de esta guía fue llevada a 19 provincias del Ecuador en coordinación con las delegaciones provinciales electorales del CNE. Recalamos la importancia de la virtualidad, que ha sido eje fundamental, para llegar con este contenido a más actores políticos a través de la plataforma de educación virtual del IDD.

Mgs. Yadira Allán  
Directora Ejecutiva IDD



Con el objetivo de generar una herramienta que permita a los partidos y movimientos políticos elaborar de manera eficiente los planes de trabajo, que es un requisito para la inscripción de las candidaturas para las Elecciones Seccionales 2023, el Instituto de la Democracia (IDD) en conjunto con el Consejo Nacional Electoral (CNE) y en articulación con varias instituciones de Estado, se encuentran capacitando y entregando la "Guía para la elaboración de planes de trabajo de candidatas y candidatos", a los representantes de las organizaciones políticas de las diferentes jurisdicciones del país.

Para el efecto, el artículo 97 del Código de la Democracia establece que todos los candidatos deben presentar junto con el formulario de inscripción, un plan de trabajo, con al menos los siguientes aspectos: diagnóstico de la situación actual; objetivos generales y específicos; plan de trabajo plurianual de acuerdo a la dignidad a la que hubieren optando; y los mecanismos públicos para la rendición de cuentas. En ese contexto el IDD ha planificado llegar a todo el territorio nacional, para lo cual ha implementado también, las capacitaciones de forma virtual a través de la plataforma web institucional.

### SUMARIO

1 Capacitaciones a Organizaciones Políticas

2 El IDD en Territorio

4 El IDD en Medios

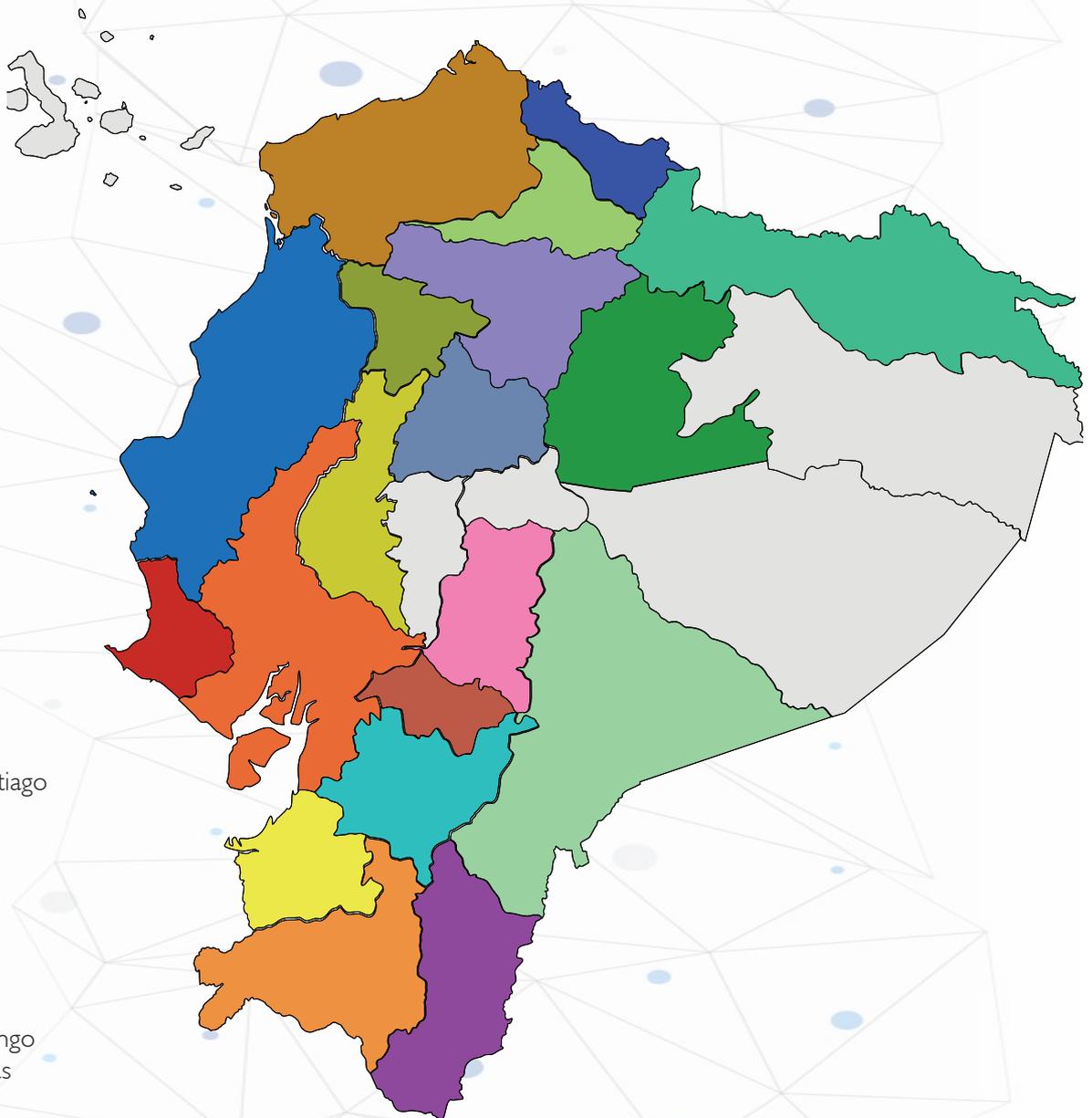
5 Investigación sobre la Democracia Comunitaria en el Ecuador

## EL IDD EN TERRITORIO

### 19 PROVINCIAS HAN SIDO CAPACITADAS EN LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO

Con miras a las Elecciones Seccionales 2023, el Instituto de la Democracia (IDD), entidad adscrita al Consejo Nacional Electoral (CNE), mantiene una agenda de trabajo con organizaciones políticas a escala nacional, con el fin de generar conocimientos en la elaboración de planes de gobierno a los candidatos que terciaran en los comicios próximos. Hasta la primera semana de agosto, 19 provincias han sido el escenario donde los representantes de las fuerzas políticas han sido capacitados.

- Azuay
- Cañar
- Carchi
- Chimborazo
- Cotopaxi
- El Oro
- Esmeraldas
- Guayas
- Imbabura
- Loja
- Los Ríos
- Manabí
- Morona Santiago
- Napo
- Pichincha
- Santa Elena
- Santo Domingo de los Tsáchilas
- Sucumbíos
- Zamora Chinchipe



Esta actividad se ejecuta en articulación con el Consejo Nacional de Competencias (CNC) y el apoyo de la Secretaría Nacional de Planificación (SNP), Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE), Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE), Consejos Nacionales para la Igualdad (los cinco consejos), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la academia y organizaciones de la sociedad civil, conforme a las competencias de cada institución.

En conjunto se busca que los planes de trabajo sean construidos desde las necesidades de los territorios y dentro de las competencias de cada dignidad.

### CIFRAS DE CAPACITACIÓN

Con una amplia participación, organizaciones políticas de varias provincias del país se congregaron a la convocatoria que realizó el Instituto de la Democracia (IDD), para las capacitaciones en la elaboración de planes de trabajo para las Elecciones 2023, que es un requisito obligatorio para los candidatos de las diferentes dignidades.

Antes de la fecha para el inicio de la inscripción de la candidatura establecida en el calendario electoral por el Consejo Nacional Electoral (22 de agosto), el IDD ha planificado llegar a las 24 provincias del país.



**PRESENCIAL**

**2.223**

También se ha implementado la capacitación de forma virtual, para lo cual las organizaciones políticas y ciudadanía en general deben ingresar a la página institucional: [institutodemocracia.gov.ec](http://institutodemocracia.gov.ec) y acceder a este curso a través de la pestaña "Planes de Trabajo 2023".

**VIRTUAL**



**2.141**

**CIFRA NACIONAL**

**4.364**

# EL IDD EN MEDIOS



El Instituto de la Democracia desplegó a su personal alrededor del país para capacitar a los miembros de las organizaciones políticas de las diferentes provincias. Para cumplir con el objetivo de informar a los actores políticos y sociales sobre la elaboración de planes de trabajo para las Elecciones Seccionales 2023, los medios de comunicación se han constituido en grandes aliados institucionales, que nos han permitido tener un mayor alcance para llegar a todos los rincones del país. En tal virtud, se desplegó una importante gira en medios de comunicación, en la cual nuestra Directora Ejecutiva, así como lo directores de las diferentes áreas que componen el IDD, resaltaron la importancia de esta actividad, con miras a las Elecciones Seccionales del año 2023.

Una gran cantidad de medios de prensa escrita, radial y televisiva, así como medios digitales hicieron eco de esta noticia, resaltando el accionar del Instituto de la Democracia al coadyubar con que los candidatos concienticen en que este documento sea elaborado desde la realidad de cada territorio y que presenten propuestas claras, concisas y realizables en beneficio de sus votantes.

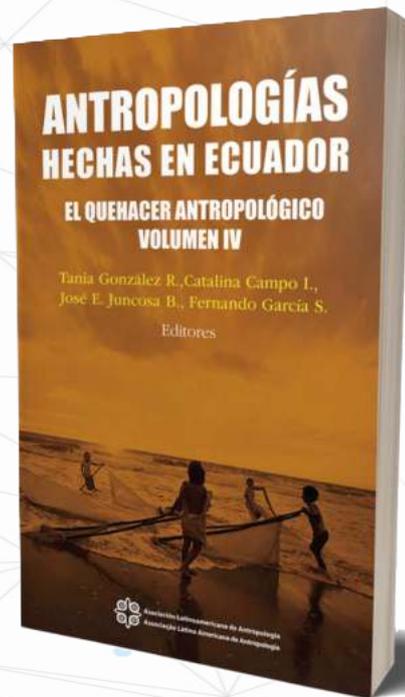
Así también, reconocieron el aporte de 12 instituciones para la construcción de la guía, cada una desde el ámbito de sus competencias. Resaltamos y agradecemos la apertura de estos espacios en los medios de comunicación de las provincias visitadas. Hacemos también un grato reconocimiento a los departamentos de comunicación de las delegaciones provinciales electorales, actores claves en esta actividad.



# ETNOGRAFIANDO LA DEMOCRACIA COMUNITARIA SENTIDOS CULTURALES, PROCEDIMIENTOS Y ENCUENTROS CON EL ESTADO ECUATORIANO

El estudio “Etnografiando la democracia comunitaria: sentidos culturales, procedimientos y encuentros con el Estado ecuatoriano” realizado por Andrea Madrid Tamayo, investigadora del Instituto de la Democracia fue publicado en el libro Antropologías hechas en Ecuador: El quehacer antropológico – Volumen IV (2022) editado por: la Asociación Latinoamericana de Antropología, la Sociedad Ecuatoriana de Etnobiología, la Editorial Abya Yala, la Universidad Politécnica Salesiana/UPS y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/FLACSO Ecuador.

El artículo analiza los sentidos culturales de esta forma comunitaria de ejercer la democracia, su funcionamiento y procedimientos; y se enmarca en la línea de estudios sobre democracia comunitaria que son llevados adelante por el IDD.



## Etnografiando la democracia comunitaria: sentidos culturales, procedimientos y encuentros con el Estado ecuatoriano

ANDREA MADRID TAMAYO<sup>219</sup>

### Introducción

La construcción del Estado plurinacional involucra diferentes elementos. A nivel político, ha sido parte fundamental el reconocimiento de la democracia comunitaria en relación horizontal y equitativa con la democracia representativa y directa (Mayorga 2017: 14). La Constitución plurinacional e intercultural de 2008 legitimó, al mismo nivel que la democracia representativa y directa, la forma de participación y organización del poder, a través de los mecanismos de la democracia comunitaria; esto implicó reconocer la existencia de múltiples democracias en plural.

Este cambio constitucional se produce como resultado de las luchas llevadas adelante por los movimientos sociales (especialmente el movimiento indígena), en busca de acciones que concreten el reconocimiento de la diversidad cultural y social existente. Aunque a través de los mecanismos de la democracia representativa, que se sustenta en el sistema de partidos políticos, se ha buscado responder a la diversidad ciudadana (Mejía 2003), la lógica ha sido desde la democracia representativa sin incluir la organización política de otros sistemas culturales. La homogeneización de la práctica democrática en sociedades diversas, ha terminado subsumiendo las formas comunitarias de ejercer la democracia por parte de pueblos y nacionalidades indígenas, ya sea bajo criterios de colonialidad racista, de homogeneización, colonización del pensamiento, etc. (Osorio 2016: 263).

219 Doctora en Antropología y Sociología (Universidad Complutense de Madrid), máster en Ciencias Sociales (FLACSO-Ecuador) y licenciada en Antropología (PUCE), es investigadora del Instituto de la Democracia del CNE.



441

El objetivo de este artículo es analizar los sentidos culturales de esta forma comunitaria de ejercer la democracia, su funcionamiento y procedimientos; así como la interacción que este tipo de democracia ha tenido con el Estado ecuatoriano.

A través de una observación participante, tuvimos un acercamiento hacia las percepciones, las relaciones, la participación y la toma de decisiones colectivas, los elementos simbólicos que sirven para fortalecer el rol de la dirigencia, etc., como elementos claves para entender el mecanismo comunitario de democracia y su interacción con el Estado.

El artículo completo lo puedes descargar en [institutodemocracia.gob.ec](http://institutodemocracia.gob.ec), menú Publicaciones, sección Publicaciones de la Dirección Nacional de Investigación.

Síguenos en:



[www.institutodemocracia.gob.ec](http://www.institutodemocracia.gob.ec)



InstitutoDeLaDemocracia



@IDDemocracia

Av. 6 de Diciembre N33-55 y Av. Eloy Alfaro / Edif. Torre Blanca – Piso 9

(593) – (02) 394 8500 / (02) 394 8509 Ext. 823

Quito – Ecuador

